

## **Consejo Directivo 2024**

### **Acta de la sesión Extraordinaria N° 11**

En la ciudad de Neuquén, a los 27 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 09:30 hs con la presencia de las consejeras y consejeros: Iliana Zapata, Anabela Cádiz, Federico Cabañas, Gabriel Centeno, Victoria Solís, Silvia Mellado, Lautaro Labrín, Oscar Polgi, Héctor Bértora, el Decano Prof. Francisco Camino Vela, la Vice Decana Prof. Katia Obrist y la no docente Valeria Vega como Secretaria del Consejo, se da comienzo a la 11 ° Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo en la que se trabajaron los siguientes temas:

1-Avalar el alta de la designación de la Prof. Moscoso como AYP2 interino, de las asignaturas Literatura Argentina I y II, del área Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación Literatura Argentina (Resolución "C.D." F.H. No 0352/23) desde el 01-09-2024. La solicitud está fundada en que la Prof. Moscoso se desempeñó como suplente de la Prof. Fit en el cargo de JTP hasta el 31-08-2024 y por tal motivo se dio de baja su cargo de AYP2. Al retorno de la Prof. Fit, corresponde que la prof. Moscoso retorne a su cargo.

Despacho: Esta comisión recomienda la designación de la Prof. Marcia Moscoso (33.384.453) como AYP2 interino, de las asignaturas Literatura Argentina I y II, del área Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación Literatura Argentina (Resolución "C.D." F.H. No 0352/23) desde el 01-09-2024.

Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Cadiz.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE**

2-Avalar el alta de la Prof. Di Prinzio, Carmen (D.N.I N 28.093.232), retoma sus tareas en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, en el área General, orientación Socio Cultural, tras haber estado de licencia.

Despacho: Esta comisión recomienda el alta de la Prof. Di Prinzio, Carmen (D.N.I N 28.093.232), que retoma sus tareas en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, en el área General, orientación Socio Cultural.

Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Cadiz.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE**

3- Avalar la baja de la Prof. Nuñez, Laura Alejandra (D.N.I N32.212.850) como Ayudante de Primera con dedicación simple, en calidad de suplente, área General, orientación Socio Cultural, a partir del 26/11/24. El motivo de solicitud es por el reintegro de la Profesora Di Prinzio Carmen tras haber estado de licencia.

Despacho: Esta comisión recomienda la baja de la Prof. Nuñez, Laura Alejandra (D.N.I N 32.212.850) como Ayudante de Primera con dedicación simple, en calidad de suplente, área General, orientación Socio Cultural, a partir del 26/11/24. Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Cadiz.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE**

4- Elevar el dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 327/2024, del cargo Profesor Adjunto, con dedicación simple, en calidad de suplente para desempeñarse en el Área Epistemología, Orientación Problemas Epistemológicos Generales, Asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales, Carrera Licenciatura en Sociología, FADECS, y designar al Prof. Martin Ariel Properzi (D.N.I.No 29297684) en dicho cargo.

4-a- Despacho: Esta comisión recomienda designar al Prof. Martin Ariel Properzi (D.N.I. No 29297684) al cargo Profesor Adjunto, con dedicación simple, en calidad de suplente para desempeñarse en el Área Epistemología, Orientación Problemas Epistemológicos Generales, Asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales, Carrera Licenciatura en Sociología, FADECS, hasta tanto y en cuanto dure la licencia del Prof. Gende. Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Cadiz.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE**

4-b- Despacho: Esta comisión recomienda designar al Prof. Martin Ariel Properzi (D.N.I. No 29297684) al cargo Profesor Adjunto, con dedicación simple, en calidad de suplente para desempeñarse en el Área Epistemología, Orientación Problemas Epistemológicos Generales, Asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales, Carrera Profesorado en Inglés, FALE, hasta tanto y en cuanto dure la licencia del Prof. Gende. Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Cadiz.

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

5-Elevar el dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 281/2024, del cargo Ayudante de Primera, con dedicación simple, en calidad de suplente para desempeñarse en el Área Lingüística, Orientación Gramática Española, Asignatura Introducción a la Gramática Española y Taller de Gramática Española, correspondiente a las carreras de Traductorado Público de Idioma Inglés y Profesorado en Inglés, FALE, y designar a Clara Lavallén Kenny (DNI No 31376161) en dicho cargo.

Despacho: Esta comisión recomienda designar a la Prof. Clara Lavallén Kenny (DNI No 31376161) al cargo Ayudante de Primera, con dedicación simple, en calidad de suplente para desempeñarse en el Área Lingüística, Orientación Gramática Española, Asignatura Introducción a la Gramática Española y Taller de Gramática Española, correspondiente a las carreras de Traductorado Público de Idioma Inglés y Profesorado en Inglés, FALE. Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Zapata.

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

6-Elevar el dictamen del llamado aprobado por Resolución "C.D." F.H. No 282/2024 y 344/2024, del cargo Ayudante de Primera, con dedicación simple, en calidad de suplente para desempeñarse en el Área Lingüística, Orientación Gramática Española, Asignatura Gramática Española II, correspondiente a la carrera de Traductorado Público de Idioma Inglés, FALE, y designar a Clara Lavallén Kenny (DNI No 31376161) en dicho cargo.

Despacho: Esta comisión recomienda designar a la Prof. Clara Lavallén Kenny (DNI No 31376161) al cargo Ayudante de Primera, con dedicación simple, en calidad de suplente para desempeñarse en el Área Lingüística, Orientación Gramática Española, Asignatura Gramática Española II, correspondiente a la carrera de Traductorado Público de Idioma Inglés, FALE. Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Zapata.

APROBADO POR UNANIMIDAD. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE

7-Avalar la regularización de la dedicación del Prof. Cabañas Federico (DNI 28.485.801) de sus dos cargos de PAD3 a PAD1 regular en el área lenguas clásicas, orientación Lengua y Literatura Latina de las carreras de Por. y Lic. en Letras, FAHU, encuadrándose en los términos de la resolución N 350/2021, art. 6.

Despacho: Esta comisión recomienda la regularización de la dedicación del Prof. Cabañas Federico (DNI 28.485.801) de sus dos cargos de PAD3 a PAD1 regular en el área lenguas clásicas, orientación Lengua y Literatura Latina de las carreras de Prof. y Lic. en Letras, FAHU, encuadrándose en los términos de la resolución N 350/2021, art. 6. Firmas: Bértora, Mellado, Solis, Zapata.

APROBADO POR MAYORÍA. CONFECCIONA LA RESOLUCIÓN EL DTO. DOCENTE